

COMUNICADO

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR, SE LES RECUERDA QUE EL PLAZO PARA REALIZAR EL REGISTRO DE LA **RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS** EN EL MÓDULO DE MATERIALES DE SIAGIE, SEGÚN el Oficio Múltiple N° 062 - 2021/DIR.UGEL 01/ASGESE/ESSE/SIAGIE, **ES HASTA EL DÍA 07 DE ABRIL,** EN TAL SENTIDO SU DIRECCIÓN DEBERÁ TOMAR LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO, BAJO RESPONSABILIDAD.